DECRETO Nº- 2805 227

DE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS Y SECRETA-
RIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, C.e I.PÚBLICA.

Ministerio de Justicia
Culto é Instrucción Pública

Sección Instrucción Pública
Nº 455

Asunción, 23 de Febrero de 1915.

Habiendo cumplido su periodo legal el Director General de Escuelas, Don Estanislao Pereyra,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DECRETA:

Artº-1º-Nómbrase al Señor Manuel Riquelme, Director General de Escuelas.

Artº-2º-Nómbrase al Señor Juan Francisco Pérez, Secretario del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, en reemplazo del Señor Manuel Riquelme, quien pasa a otro cargo.

Artº-3º-Dénse las gracias al Señor Estanislao Pereyra por los servicios prestados.

Artº-4º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.